

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Miércoles 3 de Abril de 1929

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7-50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIES céntimos.

TELÉFONO NÚM. 1-2-4-6

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

Un magnífico texto escolar

"España sobre todo", por Pascual Santacruz

Con verdadera deleitación, hemos repasado, una por una, las bellas páginas de esta obra destinada a la educación patriótica de nuestros escolares.

H aquí el libro que necesitábamos; nos hemos dicho al terminar su lectura; dada la orientación patriótica que, por inspiración de las altas autoridades académicas, se imprime actualmente a nuestra educación nacional, este libro viene a llenar un vacío, al proporcionarnos conocimientos, conscientemente, sugerencias sin número relativas a esta modalidad pedagógica; el ilustrado publicista señor Santacruz, ha prestado pues un alto servicio al Magisterio español con la publicación de «España sobre todo».

No hace mucho, «El Magisterio Cordobés» publicó el índice de esta obra admirable; pues bien: es un mejor efecto; no cabe criterio más asertivo, ni mejor gusto, ni más originalidad, en un trabajo de esta índole; si «examinamos el estílo (qué elegancia, dentro de la obligada sencillez! Libro sencillo, expresión de honda amistad, de efectos altos y puros, nos impresiona con su prestigio emocional y nos hace soñar con una patria no siempre feliz, no siempre poderosa, pero jamás manchada con el deshonro o la injusticia; ya radiante en los días de tránsito, ya sublimada por el dolor en sus instantes de prueba.

Pascual Santacruz no imita a otros autores de este género de libros; su fuerte personalidad literaria no puede resignarse a permanecer al margen de estas páginas, aunque forzosamente haya de unificar su estílo para acuodarce al simple y público infantil al que se dedica.

Apriéstate deliberadamente de los desverdaderos patrióticos que, posos en sus pulposos, no vanillan en adu teras la historia, exigiendo nuestras virtudes y exhibiendo hipócritamente nuestras debilidades; algunas exageración de las contenidas en el libro podrían herir lo más mimismo la susceptibilidad de un extranjero, pues el sentir de la patria no se opone a la amistad fraterna que debe existir entre todos los hombres de todas las razas y nacionalidades; es muy juicioso señalando nuestras cualidades carac etílicas, baenas y mias, las diversas maneras de servir al país y al ponderar las excelencias del espíritu español impreso en la tierra, en los libros y en los museos nacionales.

Termina la obra con una políptoma das «Flor del Jardín espiritual de España», visión saliedóscopeas de algunos nubios nacionales muy representativos.

«España sobre todo» resulta por sus méritos y pasa a ocupar un puesto de primer orden en nuestra bibliografía escolar moderna; servicios como este no deberían menos de resarcirnos en justicia sino con la concesión a Pascual Santacruz de a grata recompensa oficial, que bien podría ser la encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Magister Ignotus.

Hotel Barcelona

DE LA VIUDA DE
JOSÉ GALAN DÍAZ

Directores J. GALAN (hijo)
y Gran Confort.

Precios modicos
Mariana Plueda, 7—Teléfono 11.661

MADRID

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia han sido autorizados para hoy los libramientos siguientes:

Banco Español de Crédito, señor Presidente de la Diputación, señor Alejandro de Pábarro, don Emilio Medina, don Luis Serrano, don José Guillén, don José Sánchez, señores Rodríguez Hernández, don Rafael Sánchez Cabrera, don Rafael Bojollo y don Bernardo Atón.

Pensiones
Por la Dirección general de la Deuda y Cajas Páviles se ha sido concedida a pension anual de 666,66 pesetas a doña Rosa Canosa y Montero, viuda del señor de Teléfonos don Juan Pino de Hidalgo.

Por la Dirección general de la Deuda y Cajas Páviles se ha sido concedida a pension anual de 666,66 pesetas a doña Rosa Canosa y Montero, viuda del señor de Teléfonos don Juan Pino de Hidalgo.

Cámara de Comercio

El director de Bellas Artes

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha celebrado su sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y la asistencia de los vocales señores Salcedo Nieto, Rodríguez de Liévans, Padilla Cobo, Fuentes Letest, Cárdenas Iribarri, Castro Medina, Jurado Moreno y el secretario señor Rivas López.

Fue recibido por el director del Museo don Samuel de los Santos, el académico don R. S. Casajón y el arquitecto señor Hernández, quienes le hicieron de las visitaciones del Palacio de Medina Asurza, por las que se interesó vivamente el sonde de las 12 fachadas.

Este emprendió su viaje de regreso a Madrid en el tren rápido, siendo despedido por el alcalde don Rafael Cruz Conde, el primer teniente de alcalde don Pedro Villoslada, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Casilla Ávila, el comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el director de las Escuelas de Artes y Oficios don Rafael García Gómez, los entendísticos de dicho senor don Vicentino Chicote y don Ezequiel Ruiz Martínez, el secretario del Comité provincial de Turismo don Antonio Sarasa Murcia y el secretario especial de la Alcaldía don Cecilio Valverde.

El señor Ruiz Martínez le regaló una hermosa medalla con los bustos de los Reyes, perteneciente a la colección de que es autor, la cual se propone presentar en la Exposición Iberoamericana y el sonde de las Infantas elogio cumplidamente la obra y agradeció mucho el obsequio.

El director de Bellas Artes, que maravilla ensantado de su visita a Córdoba, felicitó al alcalde por sus iniciativas referentes a la restauración de monumentos y mejoras de la ciudad y prometió realizar gestiones serias del Ministerio correspondiente para que sea autorizada la demolición de las logias de la Mezquita, que datan de épocas relativamente modernas y que restan visibilidad al incomparable monumento cordobés y amplitud a las salas que lo circundan, en las cuales se proyecta, como es sabido, hacer una nueva pavimentación con doble asfalto, siguiendo el plan de restauración del éxito del negocio, acordó contestar en el sentido de que el comercio cordobés ha de ver con agrado dicho establecimiento por las facilidades que ha de reportarle, sobre todo el servicio de camionaje que seguramente utilizará como ocurre en todas partes, dependiendo además el éxito económico del negocio del sitio en que este se instale, que ha de ser en lugar estratégico y dentro del núcleo comercial de la población.

La Junta de Aduanas de la Cámara dió un voto de confianza a la presidenta para que esta oficie la entidad con que se había de contribuir.

Dicha cuestión de una planta casi de la casa «Biquera, Kasche Martín S. A.», en la que convive a este Cámara sobre el éxito económico que pudiera tener el establecimiento de un despacho central de ferrocarriles en esta capital, semejante a los que mencionada cosa tiene establecidos en Málaga, Barcelona, Sevilla y otras capitales y si el comercio respondería a esta reforma, la Cámara, teniendo en cuenta que esta mejora ha sido ya solicitada por ella y a pesar de lo avanzado que sería garantizar de antemano el éxito del negocio, acordó contestar en el sentido de que el comercio cordobés ha de ver con agrado dicho establecimiento por las facilidades que ha de reportarle, sobre todo el servicio de camionaje que seguramente utilizará como ocurre en todas partes, dependiendo además el éxito económico del negocio del sitio en que este se instale, que ha de ser en lugar estratégico y dentro del núcleo comercial de la población.

Quedó después la Cámara enterada de los trabajos realizados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, sobre el pretendido establecimiento de los Tribunales de Comercio y la petición hecha a las Compañías Ferroviarias para que estas devuelvan sin los trámites de reclamación las cantidades cobradas de más por error en la tasa de portes. Por último se acordó instituir una vez más para questa Compañía de M. Z. A. de impulsar a las obras de construcción de la nueva Estación Central de Córdoba, para que habilite uno de los nuevos muelles construidos y que aún tiene cerrado el tráfico y para que conteste a la consulta ya hecha repetidas veces por esta Cámara respecto a las reservas que exige esta Estación en las fumaciones de maderas.

Con el o se dió por terminado el acto.

AUDIENCIA

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el Juzgado de Lusena, por el delito de robo, contra Miguel Boni Jiménez.

Actuará de defensor el letrado señor Vázquez y estará representado por el procurador señor Borrás.

También en la Sala segunda se verá causa seguida en el Juzgado de Baeza, por el delito de tentativa de robo, contra Manuel Tomás Rubio.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y el procurador señor García Varela tiene a su cargo la representación.

Presentados

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

ADMINISTRACIÓN

IMPRENTA

García Esteva, Núm. 20

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO NÚM. 1-2-4-6

La Semana Santa en Almodóvar del Río

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo los actos conmemorativos de la Sagrada Pasión y Muerte de nuestro Divino Redentor.

Algo hemos oido en el desarrollo de estos sucesos debido a las autoridades, pues la fiesta de las Palmas y el Domingo de Ramos ha resultado más júsi que en años anteriores, porque ha recordado la procesión las principales calles de la villa, mientras antes se ha venido haciendo en el interior del templo, o a lo sumo alrededor de una parte del mismo, saliendo por una puerta y entrando por otra.

Al igual de otros años, el Jueves Santo, por la tarde, salió la procesión del Crucificado y el Viernes Santo, también por la tarde, la del Nazareno con la Cruz sobre sus hombros.

La procesión de la Soledad, a la media noche del Viernes Santo, ha sido este año más numerosa en fieles y, desde luego, se ha distinguido como siempre por su orden, silencio y compostura, verdadera impresión de sentimiento religioso. Por algo lo integran mujeres.

Al final del Resultado, verificada ayer a primera hora de la mañana, también fue numerosa en fieles, silenciando los ríos el espacio.

Una vez terminada se dividieron las hermandades y en forma procesional, cada una siguiendo su estandarte, marcharon a sus respectivos locales a tomar el obligado refrigerio.

En la tarde del mismo día salió la procesión del Rosario, última de la serie, felicitó al alcalde por sus iniciativas referentes a la restauración de monumentos y mejoras de la ciudad y prometió realizar gestiones serias del Ministerio correspondiente para que sea autorizada la demolición de las logias de la Mezquita, que datan de épocas relativamente modernas y que restan visibilidad al incomparable monumento cordobés y amplidad a las salas que lo circundan, en las cuales se proyecta, como es sabido, hacer una nueva pavimentación con doble asfalto, siguiendo el plan de restauración del éxito del negocio, acordó contestar en el sentido de que el comercio cordobés ha de ver con agrado dicho establecimiento por las facilidades que ha de reportarle, sobre todo el servicio de camionaje que seguramente utilizará como ocurre en todas partes, dependiendo además el éxito económico del negocio del sitio en que este se instale, que ha de ser en lugar estratégico y dentro del núcleo comercial de la población.

Hemos observado una novedad que recuerda los tiempos antiguos, cuando tanto intenso era el fervor religioso: Un individuo, habitante en el Barrio del Santo, salió ayer tarde de su casa con una vela en cada mano y de rodillas recorrió todo el trayecto hasta la iglesia, en donde se incorporó y ya de pie se coloco encima de los andas que llevaba la Virgen del Rosario, removiendo en esta forma a la procesión en todo su recorrido. Parece que el moribundo así ha sido en cumplimiento de una promesa hecha a la Santísima Virgen para que devuelva la salud perdida a un hermano del devoto, el cual hace tiempo enfermó de un pie y los auxilios de la ciencia médica han resultado hasta ahora ineficaces, teniéndole por inservible.

El director de Bellas Artes, que maravilla ensantado de su visita a Córdoba, felicitó al alcalde por sus iniciativas referentes a la restauración de monumentos y mejoras de la ciudad y prometió realizar gestiones serias del Ministerio correspondiente para que sea autorizada la demolición de las logias de la Mezquita, que datan de épocas relativamente modernas y que restan visibilidad al incomparable monumento cordobés y amplidad a las salas que lo circundan, en las cuales se proyecta, como es sabido, hacer una nueva pavimentación con doble asfalto, siguiendo el plan de restauración del éxito del negocio, acordó contestar en el sentido de que el comercio cordobés ha de ver con agrado dicho establecimiento por las facilidades que ha de reportarle, sobre todo el servicio de camionaje que seguramente utilizará como ocurre en todas partes, dependiendo además el éxito económico del negocio del sitio en que este se instale, que ha de ser en lugar estratégico y dentro del núcleo comercial de la población.

Ha quedado pendiente la cumplimentación de la orden de la Corte Suprema.

Los sermones han estado a cargo de nuestro párroco don Tadeo Millán Moreno.

Presentado el Jueves Santo, la Procesión del Rosario se ha desarrollado sin contratiempos. La procesión salió a las diez y media, sirvió en el Paseo de Palacio para dirigirse al Monasterio de Guadalupe y la Reina María de Rumanía y la Princesa Illeana, acompañadas de su séquito, se encendió la vela en la iglesia de Guadalupe.

Al final de la procesión se dirigió a la Iglesia del Rosario.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

Algunos de los fieles han acompañado a la procesión al final de la misma.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Firma del Rey.-Despacho del Presidente.-La Reina de Rumanía con su hija la Princesa Illeana y los Infantes de Orleans marchan al Monasterio de Guadalupe, a Mérida y Trujillo, continuando su viaje por España.-El día en los Ministerios.-El marqués de Estella redacta una nota sobre el vuelo del "Jesús del Gran Poder,"

MADRID

Firma del Rey

Este mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes correspondió el turno.

Al salir el señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas que había sometido a los fieles regia un decreto sin importancia cediendo al Ayuntamiento de Madrid una parcela de terreno para convertirla en parque en dicha posesión española.

El general Martínez Ánido manifestó a la salida de Palacio que el Rey había firmado dos decretos concediendo la nacionalidad española a dos nubios extranjeros.

La Reina María de Rumanía y la Princesa Illeana

Está mañana, a las diez y media, sirvió en Palacio para dirigirse al Monasterio de Guadalupe la Reina María de Rumanía y la Princesa Illeana, acompañadas de su séquito en automóvil por la puerta del Pardo y las acompañaron en el viaje los infantes de Orleans.

Después de visitar el Monasterio marcharon a Trujillo y a Mérida, para continuar luego su viaje a Sevilla.

Los egipcios viajeros fueron despedidos por los Reyes y toda la familia real, incluso el Príncipe de Asturias, que vino de su residencia del Pardo expresamente para ello.

Dios quiera sacerdar la misa y realizar el matrimonio.

Los sermones han estado a cargo de nuestro párroco don Tadeo Millán Moreno.

Juan Rodríguez

1 de Abril de 1929

Del Ayuntamiento

Despacho de la Alcaldía

Ayer atendió

GRAN TEATRO

Primera tournée por España de la insigne actriz

CONCEPCIÓN OLONA

TELEFONO 2700

Compañía de Dramas y Comedias

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR: FRANCISCO FUENTES

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1929

A las diez de la noche.—Últimas actuaciones.—1º Sinfonía.—2º Última y definitiva representación del poema dramático popular en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, titulado RONDALLA.—Exitó extraordinario, última producción de los señores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.—Precios: Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'00.—Paríso, 0'40.—La taquilla se abre a las cuatro de la tarde.—Mañana jueves, Despedida de la Compañía.—Estreno de la hermosa comedia dramática titulada LOS QUE NO PERDONAN, de Eusebio de Gorbea, obra premiada por la Real Academia Española.—Pronto, Temporada Cinematográfica, que empezará con SPIONE, pelícuia Ufa; siguiendo las grandes exclusivas LA MUJER DESNUDA, ANA KARENINA, LOS CLAVELES DE LA VIRGEN, LA DEL SOTO DEL PARRAL y otras grandes producciones nacionales y extranjeras.

Partido de Foot-Ball

Con una entrada regular se jugó el domingo en el Stadium América, un partido entre la Gimnástica de Triana F. C. y el Real Córdoba S. C.

Arbitró el colegiado sevillano señor Capó; y los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Gimnásticos: Alfredo, Pablo, Manéndez, Manoli, Benítez, Páez, Viérviro, Ramírez, Romeo, Santiago y Sales.

Córdoba: Pino, Gil, Manolio, Barberuña, Benítez, Tasani, Priego, Pepillo, Merelo, Morenitó y Villar.

Sacó la Gimnástica, y ambos equipos efectúan avances, que así todos terminan en las líneas de defensa. Uno de los cordobeses resulta corner sin consecuencias fatales, y otro más serio aún llevado adelante por el trío delantero llega hasta la misma puerta donde Morello perdona el goal, en evitación de lizar al guardameta.

Un buen pase adelantado de Páez es cogido por Sales que hace una avanza rápida pasando a Santiago, quién tira un corner por bajo que Pino trabajosamente desvia a corner. Despejado por Manolio que juega con mucho estilo.

Viene una alternativa soporífera, aunque se ve más tómica en el equipo forastero y sus avances son todos peligrosos. Los de acá emplean un juego más bien personal que combinado, sacando el juego al ala derecha, ya que en la izquierda no parece hay gran confianza.

El público se cansa de ver faltas que el señor Capó no quiere ver, incluso corners clarísimos. Esto da lugar a que se empieza a emplear un juego duro y sucio.

Se aplauden mucho un avance llevado entre Rafaelillo y Morello.

Vuelven a repetir la hereñía aquellos, pero al llegar cerca del área fatal Menéndez zanadió a Morello. El golpe franco lo tira Benítez sin consecuencias.

El equipo sevillano hace avances peligrosos; en uno de ellos, Benítez (el de la Gimnástica) lanza al ala izquierda, y Sales consigue ganando por pies a Gil, soliendo el estadio delante del trío delantero que aprovecha la jugada entrando en tromba y metiendo en la red no solo el balón sino a Pino, a quien dejan k. o.

Nuestra línea media es nula y la defensa no basta; circunstancia que aprovecha la linea de ataque contraria para jugárla a pleno.

Sigue el juego duro de los jóvenes de Triana que don Bartolomé no corrige, ni siquiera hace intenciones de ello.

A poco termina el primer tiempo con el «score» de uno a uno a favor de los forasteros.

Para el segundo tiempo sale el equipo local modificado; Martín sustituye a Villar; Tasani pasa a delantero centro; Barberuña al medio centro y Papillo a esta línea. Esta modificación da mayor consistencia al equipo y el juego ya se hace en su campo, obligando al contrario a una defensiva prudente, aunque más violenta y más sucia.

Various avances sucesivos en los que la linea delantera trabaja mejor combinada; en uno de ellos Benítez remata de largo de sabana, dando en el larguero; en otro Priego da el pase a Morello, quien no viendo el camino expeditocede a Martín que sabe solocarse oportunamente y este consigue un goal precioso.

Otro ataque del Córdoba que Manoli intersepa con una mano, estallándose con un penalty que se convierte en el segundo goal. A partir de este momento se reencuentra el juego en tal forma que vaya es la fugada en que no hay alianza.

Babarusa resurge un saque del portero y en combinación con Pepillo da el pase a Priego que avanza a tirar un «chut» ensilado y es sanadeado por Menéndez, quedando tendido en el campo; sesión que es protestada energicamente por el público. Lo mismo le ocurría a Morenito que avanza equivocándose a Manoli y a Pablo; pero Benítez (el gimnástico) le tira otra zanadilla que por malogro no le hace palvo; por esta causa es expulsado del campo este último siendo sustituido por Flores.

Otro centro de Priego es recogido por el oportuno de Martín que al rematar ese son el portero; pero esto no evita que Morenito resoga el balón y lo manda a la red.

Nuevo avance del local por la derecha que después vuelve a Tasani que da el pase a Priego que logra sentarse estando al remate Martín que consigue nuevo goal.

Free-Kick.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

SUBASTA

Publicado en el número 78 de la Gaceta de Madrid correspondiente al martes 19 de Marzo último el acta de subasta convocando la contratación en subasta pública de las obras de pavimentación de la calle Alfonso XIII con lonetas de asfalto comprimido, en el tramo comprendido entre la plaza Mármol de Bañuelos y calle García Lorca y con adquien partida desde la de García Lorca hasta la de San Pablo de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta, hasta las tres horas del día 13 del presente mes, se realizará a las doce horas del día 15 del mismo, por su festival el segundo día 14. El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de CINCO DOS MIL PESETAS, a que asciende el presupuesto de indicadas obras; el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordinario de esta S. Administración Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea hasta al 15 de mayo.

Es importante recordar que el número de la licitación es 1.º. La firma que asciende el presupuesto de indicadas obras, el depósito para intervenir en la subasta, de CINCO MIL CIEN PESETAS, y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos, de DÍZ MIL DOS CIENTAS PESETAS. Los plazos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifestación en la Sesión de Fomento del Presupuesto Extraordin

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Consejo de Ministros

A las siete y diez de la tarde quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Ni el marqués de Estella ni los ministros hicieron manifestaciones a la entrada.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El presidente se expresó ante los periodistas en la siguiente forma:

Habíamos despachado muchos expedientes. Yo he traído entre o cinco horas que no recuerdo exactamente. Ya saben ustedes que cuando tengo el gusto de reciblos siempre tengo un índice o guión. Esto no es de ahora, sino de toda la vida.

Una de las cosas aprobadas ha sido el socorro a las familias de las víctimas de la catástrofe de Asturias.

El ministro de Fomento ha traído un proyecto muy interesante para evitar ese análogo, que no se produzca por explosiones de gas gris, sino por un fenómeno de purificación de compuestos químicos.

Se dará tres mil pesetas a cada una de las nueve familias de las víctimas.

Se acordó aplazar hasta Octubre el Congreso de Utramas, con motivo del retiro de las Exposiciones.

Habíamos también del tratado comercial con Turquía.

También hemos acordado conceder la obtención de grados a la Universidad de Zaragoza.

Los que aprueben las signatures en Junio podrán doctorarse en Septiembre.

Con esto está el general Primo de Rivera por terminada su conversación con los representantes de la Prensa.

De los asuntos tratados en el Consejo fue facilitada la siguiente nota oficial:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Expediente de constitución de escuelas guardadas en Huelva, Lérida y Cartaya.

Aprobando el reglamento del Patronato de pensiones libres creando por decreto de 16 de Abril de 1928.

AutORIZANDO AL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACIÓN PARA IMPLANTAR DETERMINADAS ENSEÑANZAS EN EL TEATRO DE LA PRÍSCA.

Otorzando a la Universidad de Zaragoza la obtención del grado de doctor en las diversas Facultades que la integran, limitando el alcance de estas atribuciones a juzgar y a aprobar las tesis doctorales que presenten quienes tengan aprobadas la totalidad de las asignaturas del periodo de doctorado. Los ejercicios de grado se verificarán conforme a la legislación anterior al Real Decreto de 16 de Febrero.

PROPIEDAD PARA LA ASISTENCIA DE ESPAÑA AL CONGRESO HIDROGRÁFICO INTERNACIONAL DE MÓNACO.

GOBERNACIÓN: Segregación de la entidad local Secano de Huelva para constituir Municipio.

EJERCITO: Concediendo licencia con destino a la lucha antipulgas.

AMPLIANDO LA CONSTITUCIÓN DEL ACTUAL CUERPO DE SANIDAD.

JUSTICIA: Varios expedientes de libertad condicional.

HACIENDA: Cediendo al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón una parcela de terreno y modificando las anualidades del presupuesto extraordinario del Ministerio del Ejército.

DISEÑANDO UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PARA EL PUERTO FRANCO DE BARCELONA.

MARINA: Convocando a oposiciones para abrir veintiocho plazas de aprendices de marina de la Armada.

EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONSTITUCIÓN DE UN HANGAR PARA LA AERONÁUTICA NAVAL EN EL CONVIVIÓ DEL MUELLE DE BARCELONA.

FOMENTO: Concessos para la ejecución de obras públicas en Orense y Coruña y del ferrocarril de Zamora.

Otro aprobando la ejecución de sencillas en la cuenca potásica de Cataluña.

SUBASTA DE OBRAS NUEVAS DE PUENTES.

ABIENDO UN CONCURSO PARA PREMIAR DOS TRABAJOS SOBRE INDUSTRIA MINERA Y METALLÍGICA CON ERGO AL CRÉDITO DE DÍAS MIL PESETAS QUE FIGURA EN EL PRESUPUESTO VIGENTE.

PROYECTO DE DECRETO MODIFICANDO LOS ARTÍCULOS 150 Y 153 DEL REGLAMENTO DE POLÍSICA MINERA Y ESTABLICENDO LAS PREVERSIÓNES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN DEL MISMO.

PRESIDENCIA: Real Decreto autorizan.

Concediendo concursos de tres mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas de la catástrofe de la mina de Feliuera.

Propuesta para la asistencia de España al Congreso Hidrográfico internacional de Mónaco.

CONCEJO FORESTAL: Segregación de la entidad local Secano de Huelva para constituir Municipio.

CEDRIENDO LICENCIAS CON DESTINO A LA LUCHA ANTIPULGAS.

AMPLIANDO LA CONSTITUCIÓN DEL ACTUAL CUERPO DE SANIDAD.

CONCEJO DE HACIENDA: Varios expedientes de libertad condicional.

EJERCITO: Concediendo licencia con destino a la lucha antipulgas.

EJERCITO: Concediendo al teniente de Infantería, don Luis Meléndez, la pensión anual a la Medalla de Sufragios por la Patria.

IDEAL IDÉM AL CAPITÁN DE INFANTERÍA DON FERNANDO SÁNCHEZ FLO.

UN COMENTARIO DE «LA VOZ» ACERCA DEL PROYECTO DE PLEBISCITO.

«LA VOZ», REFLEXIONANDO SOBRE EL PROYECTO DE PLEBISCITO, REPRESA LOS SUELTOS PUBLI-

CADOS POR «EL SOL» Y «A B C» Y POR SU SUCESOR DÍA SIGUIENTE:

NOSOTROS PEDIMOS QUE LA CONSTITU-

CIÓN NUEVA SEA LA OBRA DE LAS CORTES ELEGIDAS POR SUFRAGIO UNIVERSAL DIRECTO Y SECRETO DESPUES DE UN PERÍODO LARGO DE LIBERTAD DE PROPAGANDA.

ASÍ TODO EL PAÍS PODRÁ INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN.

LA NUEVA CONSTITUCIÓN.

EXISTE EL PROPÓSITO DE QUE EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN SEA LEÍDO EN LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA, QUE LA ASAMBLEA SE EJERTE EN EL MES DE JUNIO.

DE ESTA FORMA, LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO COMENZARÍA EN OCTUBRE Y DURARÍA HASTA EL TÉRMINO DE LA VIDA LEGAL QUE SE HADIE A LA ASAMBLEA.

UN JOVEN ARROLLADO POR UN AUTOMÓVIL.

EN LA PLAZA DEL CALLAO FUE ARROLLADO

POR UN AUTOMÓVIL EL AVISADOR DE NOCHES JESÚS GARCÍA, DE DIEZ AÑOS DE EDAD, QUIEN RESULTÓ CON LESIONES DE PRONÓSTICO RESERVADO, DE LAS QUE FUE ASISTIDO EN LA CASA DE SOCORRO.

VICTIMA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.

EN EL TÉRMINO DE CHAMALÍN DE LA ROSA SE HALLABA EXTRAYENDO TIERRA PARA FABRICAR LADRILLOS EL NEGRIL JOAQUÍN POZAS, DE CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EDAD.

SE PRODUJO UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS Y EL INFELIZ QUEDÓ SEPARADO.

VARIOS COMPAÑEROS LO EXTRAJERON EN GRAVÍSIMO ESTADO Y LO CONDUJERON A LA CASA DE SOCORRO DONDE DEJÓ DE EXISTIR.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

EN EL CARRILERA DE BRUNETA AL ESQUINAL VOLÓ UNA CAMIONETA PROPIEDAD DEL INDUSTRIAL MURCIELLO DON MANUEL ESPAÑA, RESULTANDO MUERTO JOAQUÍN CORTEZAS, CONTABLE DE LA CASA DEL RETIRO ESPAÑA.

PRODUSIERON HERIDAS GRAVES LA EXPRESA DEL SECTOR ESPAÑA Y LOS HIJOS DEL MATRIMONIO MOREAS Y PABLO, DE SEIS Y OCHO AÑOS DE EDAD, RESPETIVAMENTE.

EL PROPIETARIO DEL COCHE TAMBIÉN resultó lesionado.

UN INDIVIDUO SORPRENDE A SU ESPOSA EN FLAGRANTE DELITO DE ADULTERIO Y LA mata con una puñalada.

EN LOS MOLINOS, PUEBLO PRÓXIMO A CEVEDILLA, SE HA DESARROLLADO UNA flagrante tragedia.

HACE TIEMPO LLEGÓ A AQUELLA LOCALIDAD UN MATRIMONIO Joven QUE PROSASIA DE LA PROVINCIA DE ÁVILA, SON EL PROPÓSITO DE DEDICARSE A LAS FRIAS DEL CARBONERO.

LA EXPRESA ERA MUY BELLA Y SE PUSO EN RELACIONES INTIMAS CON UN INDIVIDUO QUE ENTRABA EN CASA DEL MATRIMONIO CUANDO EL MARIDO SE IBA AL TRABAJO.

AYER EL MARIDO DIJO QUE SE MARSHABA A LA FUERZA Y SE QUEDÓ EN ZOCO. A POSO VI ENTRAR EN SU CASA AL AMANECER DE SU MUJER. PASADO UN RATO PENSÓ EN LA CASA SORPRENDIENDO A SU EXPRESA EN EL GRANDE DELITO DE ADULTERIO.

ENTONCES SACÓ UN ANSHILL Y ACOSMETÓ A LOS AMANTES. A ELLE LE HENDIO EL ARMA EN EL CORAZÓN ALAVESANDOLO Y AL AMANTE LE DIÓ VARIOS COLPES EN LAS MANOS Y EN LA CARA. EL HERIDO PUDE ABRIESSE PASO Y HUYÓ.

EL AGRESOR PRESENTÓSE EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

LAS LESIONES QUE SUFRIÓ EL AMANTE SON DE PRONÓSTICO RESERVADO.

EL JUEZ DE LOS MOLINOS ORDENÓ QUE SE HIERA EN LA CASA UNA INSPECCIÓN CASUAL Y DESPUES PROCESÓ AL LEVANTAMIENTO DEL CEDÁVER DE LA EXPRESA INFELIZ Y SU TRASLADO AL DEPÓSITO PARA QUE SE SEA PRESTADA LA AUTOPSIAS.

PROVINCIA

Barcelona

EL ESTATUARIO MULTADO

BARCELONA.—EL GOBERNADOR HA MULTADO CON QUINIENTAS PESETAS AL AJUNTADO DE ESTATUARIO, QUE SE NEGÓ A HACER EL TANEREDO EN LA NOVILADE CELEBRADA EL LUNES ÚLTIMO, A CUYO FIESTA HABÍA SIDO CONTRATADO.

EL GENERAL SANJURJO

BALONCESTO.—PROSIDENTE DE PALMA DE MALLORCA LLEGÓ EN UN APARATO DE AVIACIÓN, PILOTEADO POR EL COMENDANTE BURGAS, EL GENERAL SANJURJO, EL CUAL HA PASADO REVISTA A LA GUARDIA CIVIL.

Coruña

Para festejar el triunfo del aviador Iglesias

FERROL.—EL AYUNTAMIENTO ESTÁ SONFECCIONADO CON UN PROGRAMA DE FIESTAS POPULARES CON EL FIN DE CELEBRAR EL TRIUNFO OBTENIDO POR EL AVIADOR IGLESIAS EN SU VUELO TRANSATLÁNTICO.

LOS FESTEJOS SE VERIFIQUERÁN EN LA CALLE DE SAN CARLOS, DONDE HABITA LA MADRE DEL INGENIERO SEVILLANO.

EL AYUNTAMIENTO REGALARÁ A DICHA SEVILLA UNA VALIOSA ALHAMA EN RESCUERDO DE LA HAMADA REALIZADA POR SU HIJO.

CUANDO REGRESA A ESPAÑA EL AVIADOR IGLESIAS Y VENGA AL FERROL, SE ORGANIZARÁ UNA GRAN MANIFESTACIÓN.

Huelva

CATÁSTROFE EN UNA MINA

HUÉLVA.—EN UNA MINA EXTRAVIADA EN EL TÉRMINO DE CAMPILLO DE BUITRÓN, SE PRODUJO UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS, RESULTANDO MUERTOS LOS OBREROS FRANCISCO CRUZ ROMERO Y ANTONIO RAMOS GARCÍA.

OTROS OCHO MINEROS RESULTARON CON HERIDAS GRAVES.

AL LUGAR DEL SUCESO HA MARCHADO EL INSPECTOR DEL TRABAJO CON EL FIN DE AVISAR LAS CAUSAS DE LA CATÁSTROFE.

MÁQUINAS PARLANTES “TOLEDO” SIN BOQUINAS. EL MEJORAPARATO PREFERIDO POR EL PÚBLICO.

PTAS. 125

Hijo de Sánchez Gama

Gondomar, 5. CÓRDOBA. Teléfono B-802.

Almacenes de Músicas, Pianos e Instrumentos.

GRAN EXISTENCIA EN BIBLIOTECAS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS.

VENTAS AL CONTRATO Y A PLAZOS. GRAN EXISTENCIA DE PAGO.

Nota importante.—Esta casa no es fabricante para las ventas a plazos.

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA DE CORDOBA

Gran Capitán, 26 duplo.

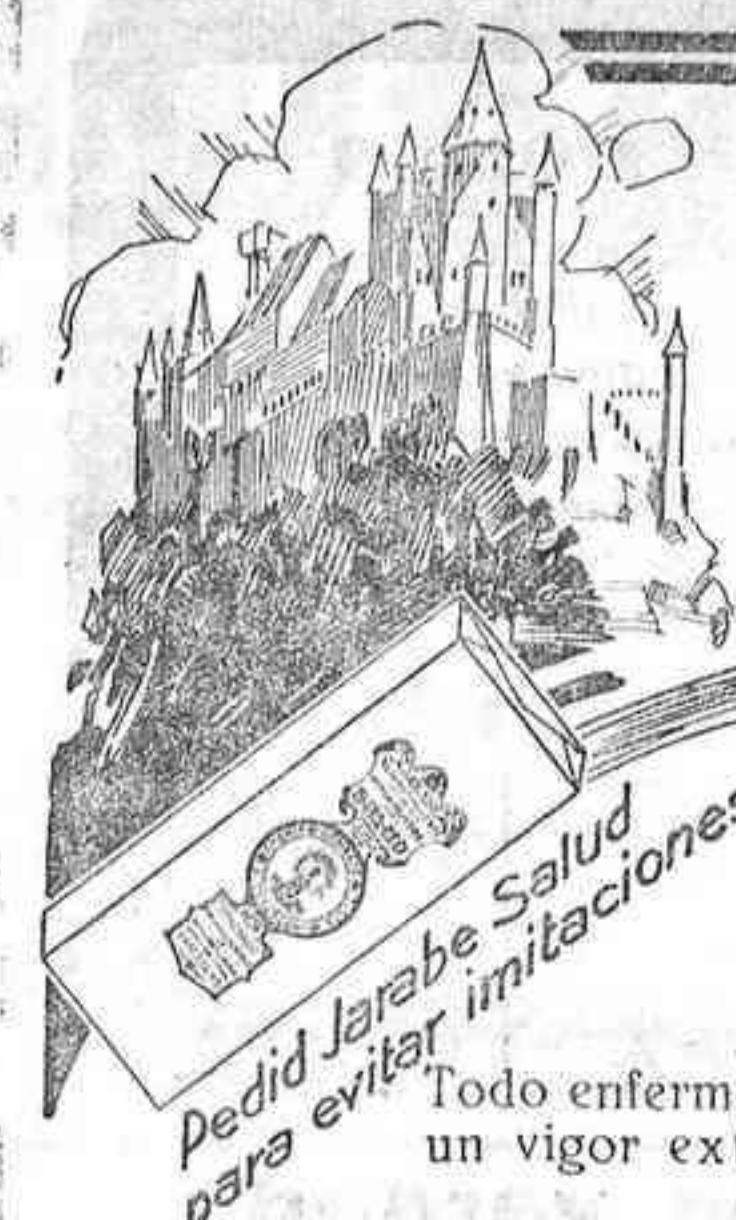
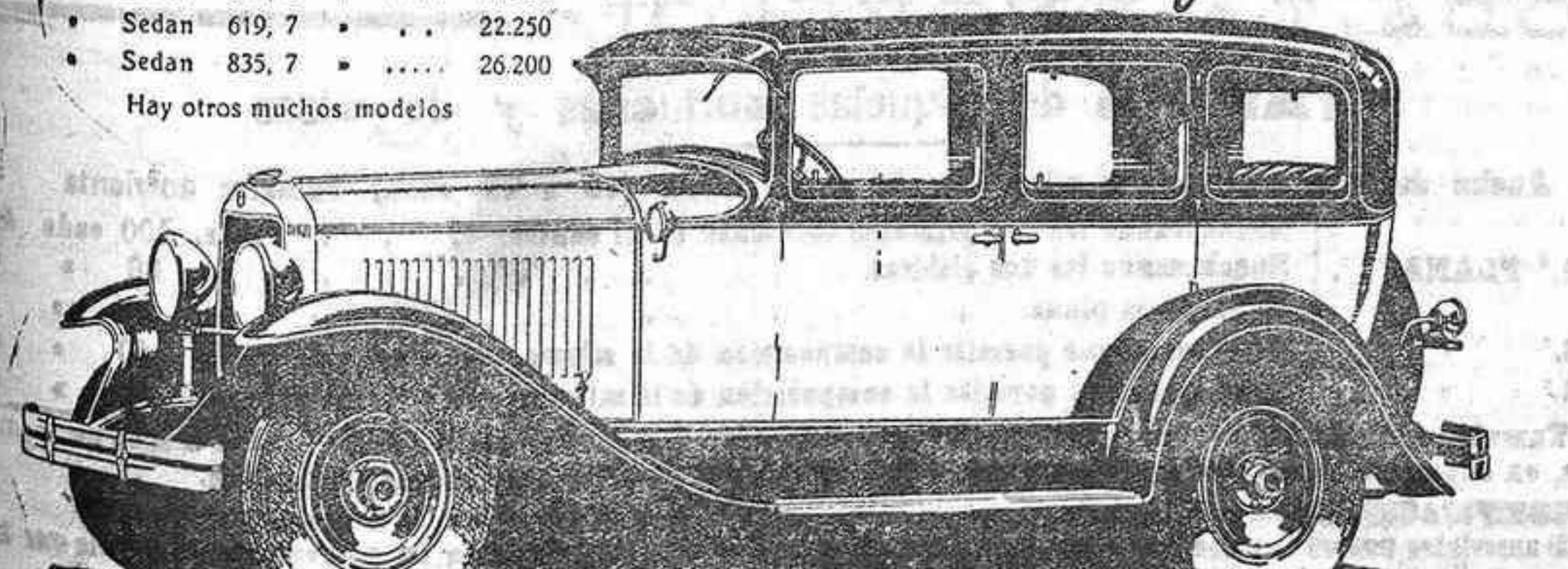
GRAHAM-PAIGE

Para toda exigencia del automovilismo hay un coche Graham-Paige. 21 estilos de carrocerías en cinco modelos de chasis, todos con cambio de 4 velocidades excepto el modelo 610.

PRECIOS

	Pesetas
Modelo Turismo 610, 5 plazas....	9.850
• Sedan 610, 5 10.650	
• Sedan 614, 5 14.600	
• Sedan 619, 5 18.200	
• Sedan 619, 7 22.250	
• Sedan 835, 7 26.200	
Hay otros muchos modelos	

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray Graham



Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el rachitis, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Un enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFOTOS SALUD

EXTRANJERO

</div

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



Realización verdad

Por cesar el negocio se venden todas las existencias de camisetas, perfumería, mercería, guantes, bastones, sombrillas, paraguas y otros muchos artículos a la mitad de su precio.

Igualmente se vende, para entregarlo a la terminación de este negocio, que será pasada la feria de Mayo, estanterías, dos escaparates y una máquina registradora, todo en precio muy barato.

ELOY ALVAREZ. VICTORIANO RIVERA, NUM. 6

AGRICULTORES!

Abonado con Nitrito de Soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigéndose al «Comité del Nitrito de Chile». — Madrid. — Avenida, 6. — Barquillo, 11.

ANTONIO DE LA TORRE VIENZALA

La Palma

Salebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo fin de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Banco). Camas, sommiers, máquinas, relojes, muebles, artículos forros, escopetas, etc., en todas clases y tamaños.

SUCESOR A. Colinet Avenida Medina Axahara, 1C
Teléfono núm. 699. — Córdoba
para aceites, agua y aceites de 1 a 1.500 arrobas. — Bidones para el transporte. — Ayudas para el acondicionamiento de los aceites y toda clase de artículos para molinos acereros. — Utensilios para la fabricación de aceites. — Presupuestos gratis. — Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Francia y Manchester (Inglaterra).

NUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de coloniales y cereales
Especialidad en garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) — Teléfono 1330
Córdoba

SE VENDE una biblioteca de boga do, con estantería, una mesa despacho, un comedor compuesto de trinchero, aparador, mesa, seis sillones y dos sillones. Para verlo y tratar, de 3 a 5, en la calle Sánchez de Fe ria, 4, interior.

PEUGEOT 5 HP

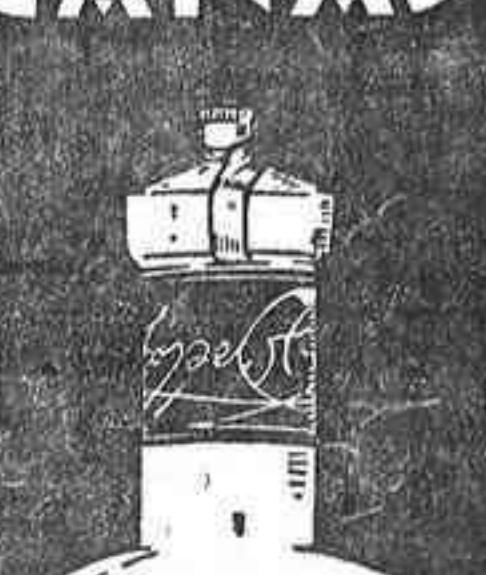
Dos asientos, perfectamente equipado y a todo prueba, se vende barato. Karón Cardenal González, 112, de 11 a 3.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones,

madanas, viajes a los pueblos de la provincia, y otras camiones. Aviés, Bar Pablo, 18, Córdoba

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante obra de moda Imperial. Fajas higiénicas para descomprimir y estreñimiento del vientre o riñón. Aprobadas por los médicos. Gran surtidío en gafeces de alta calidad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene las mismas señales de las corseteras de Francia.

Alfonso XIII, 52, principal. — Córdoba

Una buena Administración

En la vida moderna aconseja reducir en lo posible el capítulo de «Eventualidades».

¡Acaso no le conviene asegurar los cristales de su tienda y de su casa? Elija a UNION CATALANA con sus múltiples ventajas.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, madanas, viajes a los pueblos de la provincia, y otras camiones. Aviés, Bar Pablo, 18, Córdoba

Taller de encuadernación de Francisco Muñoz. Casa fundada en 1917 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carballal y Compañía. TELÉFONO 1-4-0-4

Leña de encina

Trazada y a domicilio, se vende en la casa Carlos Hidalgo. Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número. Teléfono 2516.

PISO Se arrienda piso extremadamente exterior, con once habitaciones y cuarto de baño por termo-sifón y otro interior económico. Rosón, Alcañices Sánchez.

Se vende una plancha de tres años de granadas de clase inmejorable. Para verlos y tratar, en la huerta de Los Rosales, ante Ballesteros.

ANUNCIO. Se venden plantones de macetas de rosa. EUCALIPTUS. en macetas de rosa. Enrique Núñez Murga. Nuestra señora de Valme 42, Dos Hermanas (Sevilla).

Se arrienda la casa calle San Álvaro, 21, por plazos e individuales. Para tratar en la misma

extensión de sus intere

res. Para tratar en la misma

extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.

Extensa superficie en la misma extensión de sus intereses.